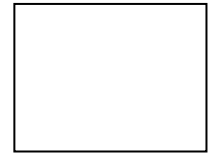

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

BM TEVISA, SAU

INDICE

- 1.- OBJETIVOS**
- 2.- COMPROMISO DE BM TEVISA DE RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS**
- 3.- REFERENCIAS INTERNACIONALES y NACIONALES**
- 4.- CONTENIDO DE LA POLITICA. PRINCIPIOS**
- 5.- SOBRE SITUACIONES CONTRARIAS**
- 6.- SOBRE LA REVISIÓN DE LA POLITICA.**
- 7.- LA COMUNICACIÓN Y FORMACION**



Como parte de nuestro compromiso con la promoción, difusión y respeto por los derechos humanos y la actuación ética, BM TEVISA SAU ha definido esta política cuyos objetivos son:

1.- OBJETIVOS

- Tener una base que permita incorporar la responsabilidad de respetar los derechos humanos en todas las funciones empresarias de BM TEVISA
- Responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.
- Fomentar el desarrollo de la capacitación y liderazgo en cuestiones de derechos humanos dentro de la empresa.

2.- COMPROMISO DE BM TEVISA DE RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS

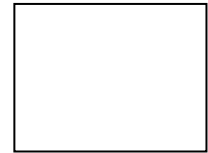
Esta política recoge el compromiso y responsabilidades de BM TEVISA SAU relacionada con los derechos humanos, especialmente los que afectan a su actividad empresarial y a las operaciones desarrolladas por los trabajadores de nuestra empresa, tanto directivos como empleados.

Así, BM TEVISA SAU promueve el respeto a los derechos humanos en todas sus relaciones comerciales y la adhesión de sus proveedores a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y alto riesgo.

3.- REFERENCIAS INTERNACIONALES y NACIONALES

En esta política se aplican los principios de: La Declaración Universal de Derechos Humanos:

Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) números 29, 100 Y 138, así como la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Y los principios laborales recogidos en el Estatuto de los Trabajadores de España.



4.- CONTENIDO DE LA POLITICA. PRINCIPIOS

1. Rechazo al trabajo forzoso y obligatorio y al trabajo infantil:

BM TEVISA SAU rechaza el uso de cualquier forma de trabajo forzoso según el convenio 29 de la OIT en ningún caso confiscará dinero ni documentos de identidad a sus trabajadores al inicio de la relación laboral para que todos los que trabajen ahí estén trabajando por voluntad y no de forma forzosa. Asimismo, respeta los derechos de los niños, respetando la edad mínima establecida en el Convenio 138 de la OIT

2. Respeto a la diversidad y no discriminación:

BM TEVISA SAU rechaza toda forma de discriminación, ya sea por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política y origen social, manteniendo el compromiso de velar porque todos sus empleados sean tratados con respecto hacia su diversidad, promoviendo a su vez igualdad de oportunidades, cuando se cuenta ya con una relación laboral o en cualquier estadio de su desarrollo.

3. Libertad de asociación y negociación colectiva.

BM TEVISA SAU reconoce el derecho de sus empleados a constituir o participar en organizaciones cuyo objeto sea la defensa y promoción de sus intereses, y no interfiere en las elecciones que ejerzan en este sentido.

Asimismo, reconoce el derecho a la representación de los trabajadores, dentro de las distintas unidades de trabajo, por parte de sindicatos y demás formas de representación elegidas de conformidad con la legislación y las prácticas vigentes en los distintos países donde se desarrolle la relación laboral.

4. Seguridad y salud laboral.

BM TEVISA SAU tiene el compromiso de velar porque en los lugares de trabajo se respeten las mejores condiciones de seguridad y salud laboral, por ello promueve la difusión y refuerzo de una cultura de la seguridad, desarrollando la concienciación sobre el riesgo, y fomenta el comportamiento responsable por parte de sus trabajadores, mediante sesiones de información y formación, entre otras actividades.

Actualmente BM TEVISA cuenta con un plan de prevención de riesgos que se revisa y actualiza periódicamente.



Para proteger la seguridad y salud de sus empleados y los intereses de las demás partes involucradas, sobre todo a través de medidas preventivas trabaja de forma conjunta con Grupo Preving, una entidad externa a la empresa, que presta servicios de prevención ajeno a nuestra empresa en las disciplinas de Seguridad, higiene, Ergonomía, Psicología Aplicada y medicina del trabajador.

5. Condiciones de trabajo justas y favorables.

BM TEVISA SAU se preocupa por tener un entorno de trabajo positivo y respetuoso, por lo que rechaza toda forma de acoso verbal, físico sexual o psicológico, así como cualquier amenaza en el lugar de trabajo.

También velamos por una retribución justa que no discrimine por sexo, sino que respete el principio de igualdad de remuneración, basándose siempre en la evaluación objetiva del empleo, tomando como base los trabajos que la persona entrañe (Convenio 100 de la OIT). La remuneración mínima que reciban los empleados de BM TEVISA, SAU no podrá ser inferior al mínimo recogido en la normativa laboral vigente en nuestros en nuestro país España, de conformidad con lo previsto en los Convenios de la OIT.

6. Privacidad y comunicaciones.

BM TEVISA SAU respeta la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todas las personas con quienes interactúa, y mantiene el compromiso de utilizar correctamente toda la información y los datos que obran en su poder (esto incluye clientes, empleados, proveedores, etc). Asimismo, se compromete también a velar por que todas sus comunicaciones institucionales y comerciales sean no discriminatorias y respetuosas hacia las distintas culturas, y presta especial atención a no afectar negativamente al público más vulnerable, como es la infancia.

Este documento representa el compromiso público con los derechos humanos que BM TEVISA SAU, ha contraído con sus grupos de interés.

5.- SOBRE SITUACIONES CONTRARIAS

Cuando cualquier persona relacionada con la empresa, empleado o persona externa, considere que existe una situación contraria a lo recogido en esta política, podrá informar de ello a nuestra empresa mediante los canales convencionales o bien mediante el buzón de sugerencias, expuesto en nuestras instalaciones.

